CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

Quito, 13 de Mayo del 2013.
Oficio No. 1060-2013-SP-CNJ

Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho.-

Señor Presidente:

Con el fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto por los Doctores Wilson Merino Sánchez, Dr. Vicente Robalino Villafuerte, Dra. Lucy Blacio Pereira, Juez Nacional Ponente y Jueces Nacionales de la Corte Nacional de Justicia, respecto a la providencia dictada con fecha 29 de abril del 2013.- A las 13h00, en relación al juicio penal por ESTAFA No. 99-2013, que se sigue en contra de GAVILANEZ JIMENEZ LUIS MODESTO, interpone la Acción Extraordinaria de Protección, REMITO setecientas noventa y siete (797) fojas, diez cuerpos, la instancia del juicio penal para resolver el recurso de casación, el mismo que consta en un total cincuenta y tres (53) fojas útiles. Incluido la Acción Extraordinaria de Protección.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dra. Martha Villarroel Villegas
SECRETARIA RELATORA ENCARGADA DE LA SALA DE LO PENAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA SALA DE LO PENAL SECRETARIA

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy 20/05/2013
A las 20/05/2013 08:34
Por JHAU f.)
DOCUMENTOLOGIA

f.) SECRETARIO GENERAL